PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA JURÍDICA
Revisó
Aprobó

REPÚBLICA DE COLOMBIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 1759 **DE 2026**

10 NOV 2026

Por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA

Artículo 1. *Nombramiento.* Nombrar a partir de la fecha a la señora Paola Andrea Onzaga Franco, identificada con la cédula de ciudadanía número 31.711.831, en el empleo de Director General, código 0015, grado 25 de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN.

Artículo 2. *Comunicación.* Por intermedio de la Oficina de Talento Humano de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización comunicar el contenido del presente decreto a la señora Paola Andrea Onzaga Franco y al señor Carlos Andrés Ríos Puerta quien actualmente desempeña el empleo en encargo.

Artículo 3. *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

10 NOV 2026

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado a los

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

CARLOS ANDRÉS RÍOS PUERTA